



# Próximamente Las víctimas del alcohol

## Créditos extraordinarios

La «Gaceta» publica la relación de créditos extraordinarios concedidos a los ministerios de Guerra y Marina, con destino a los capítulos siguientes:

### Guerra

Capítulo 3.º, artículo único. «Personal de las Capitanías generales, Gobernios y Comandancias militares, oficinas y establecimientos regionales.»—Para satisfacer el importe de diversos devengos, y en particular el de la bonificación del 50 por 100 sobre su sueldo a personal destinado recientemente a prestar servicio en África, 590.000 pesetas.

Capítulo 5.º, artículo 1.º. «Cuerpos armados del Ejército.»—Por el importe de los haberes correspondientes a la fuerza que ha permanecido y permanecerá en las filas excediendo del contingente autorizado por la ley de Presupuestos; por el de la bonificación sobre los devengos del personal de las guardias de África; por el de los pluses devengados y que se devengan con motivo del movimiento de fuerzas dentro de cada región, y para atenciones extraordinarias de vestuario y equipo por el aumento de efectivos en las unidades orgánicas, 10.200.074 pesetas.

Capítulo 5.º, artículo 2.º «Reclutamiento del Ejército.»—Por el mayor importe a que ascienden sobre el crédito presupuestado los socorros facilitados a reclutas útiles condicionales, 15.000 pesetas.

Capítulo 5.º, artículo 4.º «Comisiones activas y extraordinarias del servicio.»—Por resultar insuficiente el crédito de este artículo para satisfacer el total número de comisiones indemnificables concedidas y que deban concederse con motivo del movimiento de fuerzas que imponen las circunstancias actuales, pesetas 400.000.

Capítulo 6.º, artículo único. «Material de Artillería.»—Para adquisición y construcción en las Fábricas nacionales de municiones de campaña montaña y cartuchería, y recomposiciones urgentes de armamento, 3.397.095 pesetas.

Capítulo 7.º, artículo único. «Material de Ingenieros.»—Para las diferentes obras de defensa que es urgente e imprescindible realizar en los territorios de África ocupados por fuerzas españolas, 1.500.000 pesetas.

Capítulo 8.º, artículo único. «Cria caballar y remonta.»—Para compra de ganado con destino a unidades de nueva creación y para reposición de bajas ocurridas en otras, pesetas 300.000.

Capítulo 10, artículo 1.º «Subsistencias militares, material de acuartelamientos, alumbrado y combustible.»—Por el importe de raciones de pan y etapa y gaste de acuartelamiento correspondiente a la fuerza que ha permanecido y permanecerá en filas con exceso del contingente que autoriza la ley de Presupuestos; raciones de pienso del ganado aumentando en unidades de nueva creación y para constituir repuesto en varios territorios de África, 2.830.000 pesetas.

Capítulo 10, art. 2.º «Campamento y material administrativo de campaña.»—Para adquisición, construcción, recomposición y entretenimiento de material de la expresada clase que es indispensable reponer para las necesidades de las fuerzas existentes en África, 320.000 pesetas.

Capítulo 10, art. 3.º «Material de Hospitales.»—Por el importe del mayor número de estancias que se causan por el exceso de fuerza que hubo y hay en filas y para adquisición y conservación del material sanitario que exigen las circunstancias actuales, 1.350.000 pesetas.

Capítulo 10, art. 4.º «Transportes militares.»—Por el importe de pasajes de personal y transporte de ganado y material, especialmente por vía marítima, originados por el movimiento de fuerzas y remesas de material dentro de la Península y a diferentes puntos de África, gastos que ocasiona la adquisición de elementos del material propio del servicio, 2.550.000 pesetas.

Capítulo 12, artículo único. «Gastos diversos é imprevistos.»—Para poder satisfacer el importe de gastos de este índole que puedan originarse con motivo de circunstancias extraordinarias, de los cuales forman parte los socorros que hayan de facilitarse a moros detenidos ó presos que se consideran como pobres, 100.000 pesetas.

Capítulo 13, art. 2.º «Personal en situación de reemplazo y excedentes.»—Para satisfacer el mayor gasto que se origina con motivo de prestar servicio en comisión, con el sueldo completo de su empleo y demás devengos, gran número de jefes y oficiales que, sin dejar de pertenecer a la situación de reemplazo ó excedentes, son destinados a activo con motivo de las operaciones, 1.840.000 pesetas.

Total, 24.948.169 pesetas.

### Marina

Se concede un suplemento de crédito de 300.000 pesetas al capítulo 6.º artículo único del actual presupuesto de gastos del ministerio de Marina, como disminución de la baja calculada en el mismo capítulo y artículo, por licencias, hospitales y cambios de la situación de los buques que necesitan carena durante el año.

Se concede asimismo un crédito extraordinario de 1.619.600 pesetas a un capítulo adicional del mismo presupuesto de gastos del ministerio de Marina, distribuido en cinco artículos con la aplicación y detalles siguientes:

Para bonificación del 50 por 100 sobre sus sueldos a las dotaciones del

transporte «Almirante Lobo» y un buque de mayor porte durante su permanencia en las costas de África, 125.000 pesetas.

Para carbón, 200.000 pesetas.

Para agua y materias lubricadoras, pesetas 200.000.

Para alquiler de un remolcador y dos barcasas, consumo de máquinas y gastos de entretenimiento, 40.000 pesetas.

Para suministro de raciones de Armada a la tropa de Infantería de Marina en África, a razón de 0,95 pesetas, 353.600 pesetas.

Para municiones, 250.000 pesetas.

Para medicinas, por el mayor número de buques que estén armados, 10.000 pesetas.

Para el mayor gasto a que dé lugar el aumento hasta 1.000 plazas en dos batallones de Infantería de Marina, deducida la cantidad que tienen consignada en presupuesto, 160.000 pesetas.

Para bonificación del 50 por 100 sobre los sueldos de los jefes y oficiales de dichas fuerzas, 80.000 pesetas.

Para sufragar el importe de 2.000 salacots adquiridos para las fuerzas de Infantería de Marina destinadas en África, 18.000 pesetas.

Para primeras puestas, prendas mayores y utensilios de dichas fuerzas, 58.000 pesetas.

Para sufragar el importe de las acémilas, carros de transporte y material de campamento adquirido para las expresadas tropas, pesetas 100.000.

Para satisfacer el alquiler de locales para hospitales y almacenes, y gastos de transporte de material, 15.000 pesetas.

Para hospitalidades, por el mayor gasto que por este concepto origina la especialidad del servicio que prestan las mencionadas fuerzas, 10.000 pesetas.

Total, 1.619.600 pesetas.

## GALICIA

Encontrase en la ciudad de las Burgas la Superiora general de las Hermanitas de Ancianos desamparados.

El objeto de su viaje es girar la visita reglamentaria a los Asilos y demás casas de caridad propias del Instituto.

En virtud de denuncia presentada por el jefe de la estación de Guillarey han sido detenidos los jóvenes Eduardo Fernández y Manuel Ortiz, vecinos de la Coruña, los cuales fueron encontrados en el tren sin el correspondiente billete.

Han sido entregados al señor juez de instrucción de Tuy.

Fue asaltado el coche correo de Santa Eugenia de Riveira, junto a la cartería de Dodro.

Los asaltantes dispararon contra el mayoral y su ayudante cinco tiros de revólver sin que por fortuna hayan causado más daño que haber quemado un poco de un fognazo al conductor.

Los agresores fueron dos hombres y una mujer a quien busca la Guardia civil.

Se ha cerrado la suscripción iniciada en la Coruña por la condesa de Pardo Bazán, para dedicar una corona al oficial coruñés Sr. López Soler, muerto en Melilla.

Después de adquirida será enviada a aquella plaza para ser depositada sobre la tumba del valeroso y malogrado teniente.

Quedó terminada la colocación de los cristales en el rosetón de la Catedral de Mondoñedo.

En el centro del rosetón está sentada y como en actitud se enseñar, la imagen del Salvador. En los ventanales de las naves se ven las imágenes de los cuatro Evangelistas, y en las ventanas de los extremos del crucero las de San Pedro y San Rosendo.

Los dos conciertos que dió Pepito Arriola en Ferrol fueron dos enormes éxitos.

En el Puente de Orense de uno de los arcos, apareció el cadáver de una mujer desconocida como de 60 años, que tenía los ojos vendados con dos pañuelos, vestía dos camisas y en una faltriquera que llevaba se le encontraron unos Cuantos bonos de la Cocina Económica, que era lo único que guardaba. Parece que se trata de un suicidio.

Se ha posesionado de su cargo, la nueva Superiora del Hospital de Pontevedra Sor Plácida.

Se ha recibido un magnífico reloj de torre con tres campanas, que se colocará en la hermosa casa escuela que acaba de construirse en el pueblo de Riblo, Ribadeo, por cuenta de un legado del ilustre patricio D. Jesús Rodríguez Murias.

Durante el mes de septiembre último se recaudaron en la provincia de Lugo por venta de tabacos, 241.560'98 pesetas.

En igual mes de 1910 se elevó la venta a 242.578'68 pesetas.

Hubo, por tanto, un menor ingreso de 1.018'40 pesetas.

**Los que mueren.**  
En Areas, D. Diego Bernardez.

## SANTIAGO

El abogado fiscal de esta Audiencia D. Luis Piernaveja y Soto, fué trasladado a la territorial de las Palmas.

Para sustituirle ha sido promovido el juez de primera instancia de Riococo D. Francisco Zurbarán del Val.

## LIQUIDACION

por cesación de comercio

Con gran rebaja de precios se liquidan todas las existencias de Mercadería y novedades de la casa de

Ricardo Caamaño

A las once de la mañana fué curada en el Hospital la niña Carmen Otero Barrán de 10 años de edad, vecina del lugar de Viso, de una lesión en la cabeza, producida según manifestó al municipal que la conduca por una piedra que le arrojó a las nueve de esta mañana en el lugar de Outeiro, María López Mourullo, de 22 años, casada y vecina de este último lugar. La niña después de hecha la cura se retiró para su domicilio.

Ayer no celebró sesión la Corporación municipal por falta de número de señores concejales. Mañana se efectuará la suplencia.

El catedrático numerario, por oposición, de Lengua alemana de este Instituto, D. Francisco Ganzo ha sido autorizado por el Ilmo. Sr. Rector para dar lecciones de idiomas a particulares durante el presente curso en Santiago.

La matanza de reses habida en el macello fué de cuatro vacas y 23 terneros.

Para el consumo del día se condujeron a la plaza 1.894 kilos de carne.

La anemia, clorosis, colores pálidos, menstruación difícil y diarrea, se curan con el Dinamógeno Saiz de Carlos.

Ayer salió para Roma, a donde va pensionado por la Universidad Pontificia compostelana para ampliar sus estudios en el Colegio Español el joven y estudiante alumno de tercer año de Filosofía, D. José Santiago Ferro Lavandeira, natural de esta ciudad.

Se posesionó ayer de su cargo el oficial segundo del Gobierno civil de esta provincia, D. Octavio Armiros Mora.

El «Diario Español», de Buenos Aires, afirma que hay allí unos 100.000 españoles sin ocupación.

Para los registros de la Propiedad de Muros y Ordenes, que se hallan vacantes, se mostraron aspirantes D. Antonio Navarro, D. Joaquín Roca Torres y don Antonio Portó Salmonte.

Hoy a las siete de la noche celebrará sesión la Junta directiva de la Cámara de Comercio de Santiago.

Ha sido administrado el Santo Viático a la madre de nuestro estimado amigo D. José Seoane Capeans, cura párroco de San Juan Apóstol.

Deseamos la mejoría de la enferma.

Fueron aforadas hoy 12 costas de pescado en el fielato de la estación.

Esta tarde, a las cuatro debieron comenzar en la Coruña los exámenes para procuradores.

Presidirá el Tribunal, según ya hemos dicho, el magistrado D. Justiniano Fernández Campa, y actuarán como vocales los abogados D. José Ozores y D. José Pan de Sorlaque, éste en sustitución del señor Graualle, que se halla enfermo, y los procuradores D. Antonio Munduate y D. Saturnino Castro Matos.

Leemos en un periódico de Villagarcía:

«Dentro de muy pocos días, se verificará el enlace de una simpática señorita hija de un industrial de esta localidad con un empleado de una fuerte casa de comercio de Santiago que tiene sucursal en Villagarcía.»

La niña Eloisa González Taboada discipula del Sr. Curros obtuvo la nota de Sobresaliente en los exámenes verificados últimamente en el Conservatorio Nacional de Música.

También ganó por oposición la plaza de sexto año en la clase de la profesora de aquel centro doña Pilar F. de La Mora.

«Empléense las mejores aguas minerales alcalinas embotelladas: Vichy Hospital (estómago), Vichy-Célestins (riñones), Vichy-Gande Grille (higado). Son insustituibles.»

## DIPUTACION PROVINCIAL

A la sesión que celebró ayer la Diputación asistieron 24 diputados.

Se acordó pasar a la Comisión de Hacienda el proyecto de presupuestos para el año próximo formado por la secretaría de la Corporación y a las Comisiones respectivas los catálogos de los asuntos.

Dióse cuenta luego de varias peticiones y pasaron a la Comisión de Fomento:

Una instancia del alcalde de Puente-cocho pidiendo una subvención para una fuente pública y obras de la traída de aguas en Corme.

Otra del de Cabana, para construcción de un camino vecinal de Buño á Lage.

Otra del de Muros, para un camino vecinal a Carnota.

Otra igual del de Carnota.

Otra del de Puente-deuma, para una rampa que desde la carretera de Betanzos a Jubia, en el punto que atraviesa la ría baja a la ribera del Eume, para el servicio de sus orillas.

Otra del de Bergondo, para un trozo de carretera de Mugarbos a San Isidro.

Otra del de Lage, para el camino del cementerio de aquella villa.

Otra de varios vecinos de Iñás, en Oleiros, para la reparación del camino de la Gira a la Coruña.

Otra del alcalde de Abegondo, para una rampa en Porto de Arriba.

Otra del de Oleiros, para un grupo escolar.

Otra del de Noya, para una plaza para la venta de pescado.

Otra de varios vecinos de Feás, en Ortigueira, para una fuente y un lavadero públicos.

Otra del alcalde de San Saturnino, para un camino público.

Otra del de Carballo, para reparación de dos fuentes.

Otra del de Mesía, pidiendo una moratoria de ocho años.

Otra del Consejo provincial de Agricultura, solicitando 12.000 pesetas para que el inspector provincial de higiene pecuaria D. Juan Rof vaya a estudiar las plagas del campo y el fomento de la ganadería.

Otra de los herederos de D. Andrés Moreno, contratista que ha sido de carreteras provinciales, para que se le pague el importe de dos que ha construido, con los intereses de demora.

Otra del alcalde de Muros, para que se subvencione la construcción de una escuela.

Otra de la Coruña, para la del Asilo municipal proyectado. Es de esperar que esta petición sea desechada por tratarse de un edificio que riñe con los más rudimentarios principios higiénicos.

Otra del de Curubión, para un matadero público.

Otra del ordenanza de obras provinciales D. José González; para que se le aumente el sueldo.

Otra del presidente del Círculo Católico de esta ciudad, para que se le otorgue una subvención.

Otra del profesor del francés de la Escuela de Artes é Industrias D. Román Brea; para que se le reconozca un quinquenio en su sueldo.

A la de Hacienda: instancia de la viuda del que ha sido empleado de la Diputación Sr. Labadie, pidiendo una pensión de 1.500 pesetas.

Otra referente al servicio antropométrico en la cárcel de Coruña.

Otra del presidente de la Cooperativa Eléctrica, solicitando que se anuncie a subasta el servicio del alumbrado de las oficinas y dependencias de la Corporación.

Otra de D.ª Manuela Couto de Mesa, viuda de un empleado de la Diputación pidiendo pensión.

Otra de las hijas del exdepositorario provincial don Ernesto Freire de Andrade, solicitando que como herederas de este funcionario, se les reconozca derecho a percibir la pensión concedida a su difunta madre.

Otra del alcalde de Coristanco pidiendo una subvención para las obras de reparación del camino del Cementerio.

A la de Beneficencia, otra de los vecinos de la parroquia de Caranza, para el ensanche del Cementerio de la misma.

Y a la de Administración, la revisión de las ordenanzas municipales del Ayuntamiento de Arzáz.

A propuesta del Sr. Torre se acordó fijar en cuatro el número de sesiones, incluyendo la de ayer, sin perjuicio de prorrogarlas por los días que sean necesarios.

Y después de señalar el presidente como orden del día para hoy los dictámenes y demás asuntos que despachen las Comisiones, se levantó la sesión.

—El tratamiento preventivo de la apendicitis existe con el uso de los *Grains de Vals*, laxantes, purgantes y depurativos. Dosis: uno ó dos granos al cenar. Venta en Farmacias.

Hállase en esta ciudad Mr. Chatain, ingeniero del ferrocarril Coruña-Carballo Santiago-Orense.

## Los atropellos de la joven República

Mucho es el desorden que allí suponíamos existía; muchos los atropellos de que suponíamos eran víctimas los monárquicos, pero a no haberlo oído de labios de un testigo presencial, e ideas republicanas, y por lo tanto nada sospechoso, no podríamos creer que tales actos vandálicos, de verdadero salvajismo se cometieran en una nación que se titula culta y progresiva, y que tienen sus puertas lindando con las nuestras.

### Insultos y escupitazos

Supimos que aquí se hallaba desde ayer un caballero recién llegado de Lisboa y de Oporto, y desde aquel momento no cejamos hasta conseguir ponernos con él al habla, con objeto de inquirir alguna nueva respecto al estado de la nación vecina.

Una vez a su lado comenzó nuestro interrogatorio y he aquí, de lo que debido a su amabilidad podemos hoy dar cuenta a nuestros lectores, algunas de cuyas respuestas recomendamos al señor Presidente del Consejo de ministros.

¿....?

Por asuntos de mi profesión hallábase el día que llegaban a Oporto unos 60 detenidos como conspiradores, y siguiendo a la inmensa multitud que se dirigía a la estación a esperarlos, allí fui yo también movido por la curiosidad.

En cuantas poblaciones nacionales y extranjeras he estado en épocas de revueltas, jamás he visto una cosa igual a la que presencié en la estación de Oporto.

En cuanto aquellos 60 hombres, en su mayoría personas de distinción, abogados de gran clientela, médicos de fama, marqueses, condes, duques, sacerdotes y entre todos algunos venerables ancianos, en cuanto esta «cuerda de

presos» repito llegó a la estación, un silbido estridente largo y continuado de miles de personas, fué el saludo que obtuve.

Fuera ya del andén es imposible describir la furia de aque aquella multitud de presos, porque la guardia de seguridad los corcaba, les dirigía los más ofensivos y sucios insultos; a ellos a sus madres a sus esposas y a sus hijos.

Pero donde resultó más sanginario y a esta escena, fué en Lisboa en donde también presencié la llegada de unos Oporto a las cárceles de la capital.

Allí no se contentaban con insultos y palabras de la peor ralea; allí «les tiraban cosas» a la cara; allí «les tiraban», y hasta he visto escupirles al rostro de aquellos pobres.

### Odio á España

Ante vejámenes tales de que eran objeto personas honradas, y que por días de defenderse, no pude contener esta exclamación: ¡Que barbaridad!

«¡Oh! sí: el odio al español es terrible. No puede hablarse nuestra lengua sin oír los mayores insultos.

Dicen que la culpa de este estado de cosas la tiene Canalejas por haber protegido a los monárquicos, dejándoles conspirar y proveerse de armas, y que en cuanto termine «el encierro» de todos los que respiren en monárquico y se tranquilice la nación harán caer a Canalejas y a su gobierno, provocando serios conflictos en justa compensación a su proceder para con la República.

«....? «¡Oh! sí: el odio al español es terrible. No puede hablarse nuestra lengua sin oír los mayores insultos.

Dicen que la culpa de este estado de cosas la tiene Canalejas por haber protegido a los monárquicos, dejándoles conspirar y proveerse de armas, y que en cuanto termine «el encierro» de todos los que respiren en monárquico y se tranquilice la nación harán caer a Canalejas y a su gobierno, provocando serios conflictos en justa compensación a su proceder para con la República.

«....? «¡Oh! sí: el odio al español es terrible. No puede hablarse nuestra lengua sin oír los mayores insultos.

Dicen que la culpa de este estado de cosas la tiene Canalejas por haber protegido a los monárquicos, dejándoles conspirar y proveerse de armas, y que en cuanto termine «el encierro» de todos los que respiren en monárquico y se tranquilice la nación harán caer a Canalejas y a su gobierno, provocando serios conflictos en justa compensación a su proceder para con la República.

«....? «¡Oh! sí: el odio al español es terrible. No puede hablarse nuestra lengua sin oír los mayores insultos.

Dicen que la culpa de este estado de cosas la tiene Canalejas por haber protegido a los monárquicos, dejándoles conspirar y proveerse de armas, y que en cuanto termine «el encierro» de todos los que respiren en monárquico y se tranquilice la nación harán caer a Canalejas y a su gobierno, provocando serios conflictos en justa compensación a su proceder para con la República.

«....? «¡Oh! sí: el odio al español es terrible. No puede hablarse nuestra lengua sin oír los mayores insultos.

Dicen que la culpa de este estado de cosas la tiene Canalejas por haber protegido a los monárquicos, dejándoles conspirar y proveerse de armas, y que en cuanto termine «el encierro» de todos los que respiren en monárquico y se tranquilice la nación harán caer a Canalejas y a su gobierno, provocando serios conflictos en justa compensación a su proceder para con la República.

«....? «¡Oh! sí: el odio al español es terrible. No puede hablarse nuestra lengua sin oír los mayores insultos.

Dicen que la culpa de este estado de cosas la tiene Canalejas por haber protegido a los monárquicos, dejándoles conspirar y proveerse de armas, y que en cuanto termine «el encierro» de todos los que respiren en monárquico y se tranquilice la nación harán caer a Canalejas y a su gobierno, provocando serios conflictos en justa compensación a su proceder para con la República.

«....? «¡Oh! sí: el odio al español es terrible. No puede hablarse nuestra lengua sin oír los mayores insultos.

Dicen que la culpa de este estado de cosas la tiene Canalejas por haber protegido a los monárquicos, dejándoles conspirar y proveerse de armas, y que en cuanto termine «el encierro» de todos los que respiren en monárquico y se tranquilice la nación harán caer a Canalejas y a su gobierno, provocando serios conflictos en justa compensación a su proceder para con la República.

«....? «¡Oh! sí: el odio al español es terrible. No puede hablarse nuestra lengua sin oír los mayores insultos.

Dicen que la culpa de este estado de cosas la tiene Canalejas por haber protegido a los monárquicos, dejándoles conspirar y proveerse de armas, y que en cuanto termine «el encierro» de todos los que respiren en monárquico y se tranquilice la nación harán caer a Canalejas y a su gobierno, provocando serios conflictos en justa compensación a su proceder para con la República.

«....? «¡Oh! sí: el odio al español es terrible. No puede hablarse nuestra lengua sin oír los mayores insultos.

Dicen que la culpa de este estado de cosas la tiene Canalejas por haber protegido a los monárquicos, dejándoles conspirar y proveerse de armas, y que en cuanto termine «el encierro» de todos los que respiren en monárquico y se tranquilice la nación harán caer a Canalejas y a su gobierno, provocando serios conflictos en justa compensación a su proceder para con la República.

«....? «¡Oh! sí: el odio al español es terrible. No puede hablarse nuestra lengua sin oír los mayores insultos.

Dicen que la culpa de este estado de cosas la tiene Canalejas por haber protegido a los monárquicos, dejándoles conspirar y proveerse de armas, y que en cuanto termine «el encierro» de todos los que respiren en monárquico y se tranquilice la nación harán caer a Canalejas y a su gobierno, provocando serios conflictos en justa compensación a su proceder para con la República.

«....? «¡Oh! sí: el odio al español es terrible. No puede hablarse nuestra lengua sin oír los mayores insultos.

Dicen que la culpa de este estado de cosas la tiene Canalejas por haber protegido a los monárquicos, dejándoles conspirar y proveerse de armas, y que en cuanto termine «el encierro» de todos los que respiren en monárquico y se tranquilice la nación harán caer a Canalejas y a su gobierno, provocando serios conflictos en justa compensación a su proceder para con la República.

«....? «¡Oh! sí: el odio al español es terrible. No puede hablarse nuestra lengua sin oír los mayores insultos.

Dicen que la culpa de este estado de cosas la tiene Canalejas por haber protegido a los monárquicos, dejándoles conspirar y proveerse de armas, y que en cuanto termine «el encierro» de todos los que respiren en monárquico y se tranquilice la nación harán caer a Canalejas y a su gobierno, provocando serios conflictos en justa compensación a su proceder para con la República.

«....? «¡Oh! sí: el odio al español es terrible. No puede hablarse nuestra lengua sin oír los mayores insultos.

Dicen que la culpa de este estado de cosas la tiene

SOMBREROS PARA SEÑORAS

En el magnífico taller que instaló D.ª Lucila Montalvo, en el Preguntoiro núm. 14, 1.º, se recibieron preciosos modelos de sombreros para señoras y niños.

VIAJES Y AVENTURAS

Colectión de obras escritas por los ilustres escritores italianos Salgari, Motta y Quattrini Cuadernos de 32 páginas profusa y artísticamente ilustrados á 20 cts.

Observatorio Metereológico

Table with 2 columns: Variable and Value. Includes temperature, humidity, and wind data for DIA 17.

Gacetillas

ENFERMOS DEL PECHO

Tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos, tos, infecciones gripales, raquitismo, inapetencias, enfermedades consuntivas, se curan con la Solución Benedicto de glicerosfosfato de cal con creosol.

INFORMACION TELEGRAFICA

Varias Noticias

Madrid 17 (8)

Comunican de Burgos que en Roa pueblo de aquella provincia, un sujeto loco salió á la calle esgrimiendo un revolver con el que amenaba á cuantos vecinos hallaba al paso.

fuerzos, cuando ni siquiera un soldado más se ha pedido.

Son inexactas todas las noticias que no tengan carácter oficial.

Lamentó que la campaña reprochable de los alarmistas sirva para que los periódicos extranjeros les acojan y publiquen cuanto nos es desfavorable.

El Gobierno tiene el criterio de no ocultar nada, como lo hizo ayer dando la noticia del fallecimiento del general Ordóñez.

Estando reunidos los ministros, recibió el de Marina un telegrama de Melilla diciendo que el violento temporal obligó á los barcos á buscar refugio.

Esto podía embarazar algo algunas de las operaciones, pero á aplazar por completo el plan.

La segunda parte del Consejo dedicóse á los presupuestos.

Tocó el turno al Sr. Jimeno, que hizo una brillante exposición de sus reformas, hablando de cuanto debe hacerse para mejorar la enseñanza y desarrollar la cultura.

Intervino al Sr. Rodríguez, quedando convenido realizar algo por medio de recursos extraordinarios.

Aprobáronse varios expedientes y decretos del Sr. Jimeno.

También se aprobaron otros para el suministro de los penales de Cartagena y Valencia.

El día del Presidente

Con los periodistas, De Melilla Los temporales. Suspensión de operaciones. Todo preparado.

Madrid 17 (15)

El jefe del gobierno recibió hoy á los periodistas.

Dijonos que siguen en Melilla los temporales descargando con gran fuerza.

Los temporales, dijo, obligan á suspender las operaciones.

El estado del mar es tan imponente que llega incluso á suspender las maniobras á los buques.

Lamentó amargamente el Presidente este obligado aplazamiento de las operaciones precisamente cuando estaba todo dispuesto para seguirlos.

El aplazamiento será indefinido.

Cuando estaba todo dispuesto para continuar las operaciones pues incluso habían embarcado las tropas que debían de tomar parte en ellas hay que aplazarlas.

El general Luque vuelve. Antes de regresar. El plan de invierno

Madrid 17 id. id.

A renglón seguido el Sr. Canalejas nos dió noticia de que el ministro de la guerra regresa á la Península.

Se expresó en los siguientes términos el Presidente:

Como la continuación del general Luque en aquella plaza no tiene objeto, una vez aplazadas las operaciones regresa á la Península.

Mañana irá á visitar Ceuta emprendiendo luego el viaje de regreso á Madrid.

Luque deja convenido con el general Aldave el plan que habrá de desarrollarse durante el invierno.

Noticias del ministro. Confirmación de noticias. Precauciones

Madrid 17 id. id.

Dijonos luego que el ministro de la Guerra en su telegrama de hoy ensalza los progresos de nuestros territorios en aquella parte de Africa

Confirma el general que se han visto cerca de Zeluan varios grupos de ginetes exploradores del enemigo pero que no hay ningún cuidado, pues para evitar cualquier sorpresa se tomaron todas las debidas precauciones.

Capítulo de rectificaciones. Elecciones. garantías y Cortes. Otro consejo

Madrid 17 id. id.

Seguidamente se ocupó de las noticias que hoy publicaron algunos periódicos referentes á supuestos propósitos suyos, para desmentirlos.

Dijo que no es verdad vayan á aplazarse las elecciones municipales ni el levantamiento de la suspensión de garantías, ni la apertura de las Cortes

El domingo se convocará á las elecciones y se publicará el Decreto levantando la suspensión de garantías. En tiempo oportuno se publicará la convocatoria del Parlamento y á él iremos decididos á justificar nuestra actitud y decisiones.

Yo les prometo á ustedes que cumpliremos el programa que hace tiempo nos hemos trazado.

Mañana celebraremos otro consejo porque es necesario preparar los presupuestos.

Portugal. Represión tremenda. El paradero de Paiva

Madrid 17 id. id.

Se ocupó después de las cuestiones de Portugal haciendo resaltar la tremenda represión del gobierno y parlamento republicano contra los tachados de monárquicos en frente del suave modo con que en España hemos tratado siempre á los que iniciaron movimientos sediciosos.

El Parlamento, según parece está decidido á apoyar la proposición del ex-ministro Costa de confiscar los bienes á los monárquicos.

Respecto de Paiva y de su gente se ignora absolutamente, cual es su paradero.

ESPAÑA EN EL RIFF

Melilla. Telegrama oficial

Madrid 17 (16)

Un telegrama oficial de Melilla da cuenta de los movimientos que realizaron las fuerzas de unas y otras posiciones.

Anoche unos grupos de la jarca hostilizaron el campamento de Yaduinem. Nuestras tropas les apagaron los fuegos instantáneamente.

La vida poética

La firma Combinación de Gobernadores

Madrid 17 (16).

Hoy firmó el Rey los siguientes Decretos.

Nombrando gobernador civil de Gerona al Sr. D. Sisto Calle.

Trasladando al gobernador civil de Cuenca á Teruel.

Trasladando al de Teruel á Ciudad Real.

Los círculos. Comentarios

Madrid 17 (id id).

Los círculos políticos están muy animados.

Comentanse las declaraciones que hizo hoy á los periodistas el jefe del gobierno.

Los canalejistas aseguran que el jefe del gobierno tiene gran confianza en que en las Cortes triunfará de cuantos intentan derribarle del Poder.

BOLSA DE MADRID

COTIZACION OFICIAL

Table with 3 columns: Description, DIA 14, DIA 13. Lists various securities and their prices.

Bolsa de París Exterior Español... 91'02 91'05

Bolsa de Buenos Aires El precio del oro fué ayer de... 127'27 127'27

Mencheia.

ANUNCIOS

VENTA Y ARRIENDO

Se vende la casa número 12 plazuela del Instituto, y se arrienda el piso 2.º Hórreo 47 Razón, Franco, 1.

Buen Negocio

Se traspaña el Establecimiento de ultramarinos con buenas y abundantes existencias en vinos blancos y tintos á sí como también una grandiosa botellería de todas clases y otros artículos, contando con numerosísima clientela.

De sus condiciones y precio informarán en la calle de los Basquinos núm. 10 Santiago

VENTA

Se hace de la casa número 17 de la calle del Hórreo.

También se venden varias fincas sitas en el Ayuntamiento de Teo, parroquia de Cachiras lugar de la Riveira.

Dirigirse á D.ª María Casal de Cao, Cachiras lugar de la Riveira, casa número 16.

VENTA

Se hace de la casa número 9 moderno de la Conga. Inscrita y libre de pensión.

Informará el procurador D. Andres Villarelle.

Dependiente de Farmacia

Se necesita un dependiente, libre de quintas, para servir en la Farmacia de la Señora Viuda de Gastañaduy, Real 34, Pontevedra.

Venta voluntaria

Se hace la de las dos casas siguientes: CIUDAD DE SANTIAGO

La casa número 2 de la calle de la Atalaya. CONJO

La casa de la calle del Cardenal Payá (antes Campos de San José) en que se halla el comercio de ultramarinos que tuvo antes don Clemente González, y la casa consta también de almacenes y patio. Produce el alquiler mensual de cien pesetas libres de todo gasto é impuesto y pagadas al vencimiento de cada mensualidad en Santiago.

La subasta tendrá lugar desde las diez á las doce de día 29 de Octubre de 1911 en la Notaría de D. Jesús Casro Raíña 3 en cuyo poder obran los títulos y condiciones.

NUEVO COLEGIO EN SANTIAGO

Cuenta corriente con el Banco de España Teléfono. Número 124

En la magnífica casa-palacio situada en la calle de Casas Reales, 14, arreglada expresamente al efecto, se inaugurará el 1.º del próximo Octubre, previa la correspondiente autorización académica el

Colegio Católico Ibero-Americano DE 1.ª Y 2.ª ENSEÑANZA

Fundado bajo los auspicios de Nuestra Señora de Guadalupe y del Doctor Angélico Director propietario: DO. FRANCISCO IGLESIAS VILABOA

Licenciado en Derecho Civil y Canónico, ex alumno de 5.º año de Sagrada Teología y ex profesor de todos los Colegios de 2.ª enseñanza de Compostela.

Este Colegio, además del Director, que viene dando lecciones desde el año 1893, cuenta con profesorado competente para las necesidades de la 2.ª enseñanza; y para la 1.ª enseñanza con un maestro superior, que tiene más de ocho años de servicios en propiedad en escuelas públicas del Estado.

Nota.--Los padres ó encargados de los alumnos pueden enterarse personalmente de las inmejorables condiciones higiénicas de los locales destinados á estudios así como de los dormitorios y del material escolar.

Pueden pedirse reglamentos al Director. Calle de Casas Reales, 14. Frente al Banco de España

NOTA.--Cediendo á las instancias de varios padres de familia dieron comienzo las clases de 1.ª enseñanza en este Colegio el día 4 del actual.



VAPORES CORREOS ESPAÑOLES DE LA

Compañía Trasatlántica

ANTES A. LOPEZ Y C.ª Viajes extraordinarios PARA LA HABANA

El día 9 de Octubre saldrá de Bilbao, el 10 de Santander, el 11 de Gijón y el 12 de Coruña el vapor

Reina María Cristina

y en los mismos días de Noviembre saldrá el vapor

Alfonso XIII

admitiendo carga y pasajeros solamente para Habana.

Pasajes de cámara desde 625 pesetas y de emigrantes á 225 pesetas, más los impuestos y gastos de desembarque.

Para más informes dirigirse: en Bilbao, á los señores Bergé y Compañía; en Santander y Gijón, á los señores Hijos de Angel Pérez y Compañía, y en Coruña á la Agencia de la Compañía Trasatlántica.

Colegio francés para señoritas

DIRIGIDO POR LA

Señorita P. Jeanne Alvarez Graillot

Miembro del Jurado de la Exposición Regional Gallega

BAJO LA PROTECCION DE

Santa Genoveva, Patrona de París

Santiago, Plazuela de la Universidad núm. 7, 1.º El curso comienza el 2 de Septiembre y termina el 23 de Julio. La enseñanza comprende:

Asignaturas generales: Literatura, Aritmética y Geometría, Geografía, Historia Universal y particular de España, Nociones de Historia Natural y de Física, Urbanidad y toda clase de labores.

Asignaturas especiales: Música, Dibujo, Pintura y Pirograbado. En el Colegio se habla indistintamente español ó francés. Los padres reciben cada mes una nota que los informe de la conducta y progresos de sus hijas.

También se dan clases á domicilio. (Para informes: Virgen de la Cerca 4)

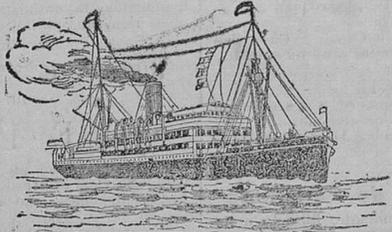
Automóviles á Noya

El día 2 del próximo mes de Octubre, empezarán á circular entre Santiago y Noya los de la Nueva Empresa, saliendo de las Ruedas, núm. 2, á las ocho de la mañana y de Noya á las cuatro y media de la tarde.

# "EL PARAISO," SANTIAGO MARTINEZ

36, PREGUNTOIRO 36---SANTIAGO.

Esta casa cuenta siempre con grandes surtidos de todos los artículos que trabaja y es importadora para la venta al por mayor de bacalao cacao, Caracas, Guayaquil y café, de los mejores puntos productores. Los tostadores para la torrefacción de café son los más adelantados, y conservan todas las principales propiedades, y pruébense sus riquísimas clases de 4'50, 5'50 y 6 pesetas kilo. Gran surtido en harinas de trigos extranjeros y finos de Castilla, Conservas, Vinos y licores nacionales y extranjeros, Ron, Cognac y aguar, dientes. Es el Comercio que más barato vende las mejores clases y marcas.



## COMPAÑIAS HAMBURGUESAS

HAMBURGUESA-SUB-AMERICANA, HAMBURG AMERICA LINE  
Viajes rápidos por afamados vapores correos

Próximas salidas (salvo variación)

Paral Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires saldrán de Vigo los vapores correos rápidos los días siguientes:  
Octubre 3 correo rápido KONIG F. AUGUST. Precios al Brasil 251 petas y a la Plata 256.  
Octubre 15 vapor CAP ORTBEGAL. Precios a Río Janeiro y Santos 271 pesetas y a Montevideo y Buenos Aires 281.

Para Montevideo y Buenos Aires

Octubre 2 vapor correo BELGRANO. Precio del pasaje en tercera 236 pesetas.  
Octubre 14 vapor correo NAVARRA. Precio pesetas 236.  
Octubre 22 vapor correo ENTRERRIOS. Precio pesetas 226.  
Octubre 27 vapor correo SILVIA. Precio pesetas 226.  
Servicio combinado a los puertos de LA PATAGONIA y TIERRA DEL FUEGO.  
Para Habana, Veracruz y Tampico saldrán de Vigo los vapores correos:  
Octubre 12 vapor correo BABARIA. Precios a la Habana 212 y a Méjico 231.  
A Santiago de Cuba via Habana pesetas 35 más.  
Los correos rápidos «Corcovado» «Pira» «ngn» tienen excelente y lujosa acomodación de 3.ª preferente, a pesetas 442 y 456 a la Habana y Veracruz respectivamente.

Para Pará y Manaos

Octubre 3 vapor correo RIO GRANDE. Precios a Pará 191 pesetas y a Manaos 231.  
Octubre 20 vapor correo RUGIA. Precios en tercera clase a Pará 200 pts. a Manaos 236  
Noviembre 2 vapor correo RIO PARDO. Precios a Pará 200 pesetas y a Manaos 236  
Los precios anotados son susceptibles de variación.  
Los vapores extraordinarios para Sud-América, se anunciarán oportunamente.

2 salidas mensuales para el Havre.  
B » » » Boulogne simer y Southampton.  
5 » » » » Hamburgo.  
Estos magníficos y tan acreditados vapores ofrecen además de viajes rápidos excelente acomodación y trato, comidas abundantes a la española con pan fresco y buen vino, servidas por cocineros y camareros españoles. Asistencia médica y botica gratis.  
La conducción de pasajeros y equipajes desde el muelle al vapor y viceversa se hace gratuitamente.  
Los pasajeros deben pedir plazas con la mayor anticipación posible y después de concedidas tienen que presentarse en la Agencia de Vigo con tres días de anticipación a la fecha señalada.  
Además de los documentos de libertad de quintas, cédula personal, etc., que son necesarios para poder embarcar, precisase el certificado de no estar sujeto a procesamiento, expedido por las Audiencias provinciales, Juzgados de instrucción y no existiendo éstos, por los juzgados municipales.  
Dirigirse al Agente general en Vigo, ENRIQUE MULDER, Plaza de Elduayen, frente al muelle de embarque de los pasajeros.

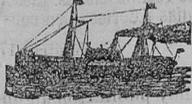
The British and South American Steam Navigation Company  
**LIMITED**  
**P. R. HOUSTON & C.º**  
Compañía de vapores rápidos a la República Argentina  
Salidas mensuales  
EL DIA 18 DE OCTUBRE saldrá del puerto de Vigo el magnífico vapor  
**HYACINTHS**  
EL DIA 1 DE NOVIEMBRE saldrá el vapor  
**HONORIUS**  
EL DIA 15 DE NOVIEMBRE saldrá el vapor  
**HESPERIDES**  
Precio del billete, en 3.ª clase, con impuesto, pesetas **226,10**  
Los pasajeros deben de presentarse en la agencia DOS DIAS ANTES de la salida del vapor con toda la documentación necesaria para cumplir las formalidades que marca la ley.  
Para informes dirigirse al  
Agente general en España: **RAMON N. SOLER, i Vgo**  
Escritorio: calle de la Alameda núm. 4.

Compañías Hamburguesas  
PUERTO DE LA CORUÑA  
LINEA DE VAPORES CORREOS RAPIDOS  
Pasajes de 1.ª, 2.ª, 3.ª preferente y 3.ª clases  
Servicio de **Sub América**  
Próximas salidas para Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires  
16 Octubre correo ENTRERRIOS  
18 Octubre correo CORDOBA  
24 Octubre rápido CAP BLANCO  
26 Octubre correo SILVIA  
31 Octubre correo SANTA MARIA  
9 Noviembre correo BOSNIA  
Servicio de **Cuba y México**  
Próximas salidas para La Habana, Veracruz y Tampico  
21 Octubre rápido FUERT BISMARCK  
4 Noviembre rápido COCOVADO  
21 Noviembre rápido KRONPRINZESSIN CECILIE  
Dada la reputación de estos magníficos vapores, se recomienda pedir cabida con la posible anticipación.  
Dirigirse para informes a los Agentes generales en La Coruña  
**EDUARDO DEL RIO Y C.ª**  
CANTON PEQUEÑO, 9 y 10.

**SOLUCION PAUTAUBERGE**  
al Clorhidro-Fosfato de Cal Creosotado  
El remedio más eficaz para curar: las ENFERMEDADES DEL PECHO, las TOSES RECIENTES Y ANTIGUAS, las BRONQUITIS CRÓNICAS  
L. PASTAUBERGE, 22, Rue Jules-César, París y las PRINCIPALES BOTICAS.

**LA DULCE ALIANZA**  
CONFITERIA, PASTELERIA, CHOCOLATES  
**VIUDA DE JOSE M.ª BLANCA**  
CASA FUNDADA EN 1842  
**SANTIAGO**

## NELSON LINE



Vapores correos rápidos al Río de la Plata

Viaje 15 días

De Vigo para Buenos Aires saldrán directamente los nuevos vapores correos  
HIGHLAND BRIDE 21 de Octubre 1911  
HIGHLAND BRAE 30 de Octubre 1911

Pasaje 1.ª clase 596 ptas. }  
» 2.ª » 376 » } Includo impuestos  
» 3.ª » 226 » }

Consignatario en Vigo

**I. M. ESCALERA**

## BIBLIOTECA "PATRIA"

MADRID

Publica novelas, cuentos, etc., premiados en concursos públicos y otras fuera de concurso debidas a obras más distinguidos literatos españoles.

La mejor recomendación de esta Biblioteca, es decir que ha merecido alabanzas de literatos como los señores Perada, Menéndez Pelayo, Palacio Valdés, Fastenrath, Duque de Rivas, Silveira, etc.

Los tomos que publica contienen preciosos grabados de artistas españoles de gran nombradía y cubiertas tiradas a seis colores con el retrato del autor de cada obra.

PATRONATO PRINCIPAL

Excmo. Sr. Marqués de Comillas.  
» » Conde de Bernar.  
» » Conde de Canilleres.  
» » D. Joaquín S. de Toca.  
Ilmo. » Barón de Villagayza.

OBRAS PUBLICADAS Y PREPARACION de

Menéndez Pelayo.—José Zahonero  
Alfonso Pérez Noya.—Conde de las Navas  
Angel Guerra, etc., etc.

Precio: **UNA PESETA**

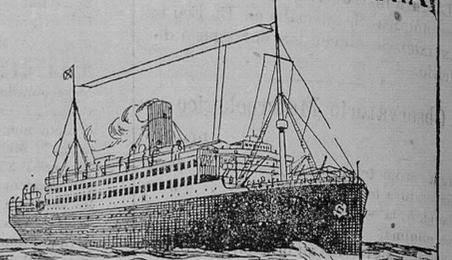
Pídase en todas las librerías

Toda persona que vea desmenuir su cabello puede evitarlo rápidamente. Consultense con Leon, peluquero, que con un nuevo procedimiento y en una sola semana obtendrá el objeto deseado.  
Ya llegó el específico tan deseado del público «El Supremo».

RUA NUEVA

DESCONFIARSE DE LAS FALSIFICACIONES E IMITACIONES  
Esgrir la Firma: *S. Midy*  
**SANTAL MIDY**  
Inofensivo y de una Pureza absoluta  
**CURACION RADICAL y RÁPIDA**  
(Sin Copalbe — ni inyecciones)  
de los Flujos Recientes ó Persistentes  
Cada capsula de este Modelo lleva el nombre: MIDY  
En todas las Farmacias

## R.M.S.P. COMPANIA DE VAPORES CORREOS. MALA REAL INGLESA. SERVICIO RAPIDO BRASIL RIO DE LA PLATA.



VAPORES DE IDA PARA, PERNAMBUCO, BAHIA, RIO JANEIRO, SANTOS, MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES.  
Precios en 3.ª clase Brasil-Río de la Plata Ptas

Octubre 10	ARAGON	251	276
Octubre 8	ARAGUAYA	251	276
Octubre 20	AMAZON	251	276

Menores de 10 años, Ptas. 128 para los puertos del Brasil y Ptas. 140'50 para el Río de la Plata.

Menores de 2 años nno gratis por cada familia.

A los pasajeros que deseen embarcar en los magníficos vapores correos de la Compañía MALA REAL INGLESA, necesariamente tienen que presentarse en esta Agencia con DOS DIAS de anticipación al anunciado para la salida de cada vapor, para cumplir todos los requisitos que la nueva Ley de Emigración determina.

Los pasajeros que embarquen por el puerto de Vigo no están sujetos al registro en los felatos de consumo, por no existir éstos en Vigo desde el 1.º del año de 1911.

Estos vapores tocan ahora en el mismo puerto de Buenos Aires evitándose de este modo los inconvenientes del viaje por ferrocarril desde la Plata a dicha ciudad.

VAPORES DE REGRESO

Para Cherbourg (Paris) y Southampton (Londres), con trasbordo para los siguientes puertos y ciudades de los Estados Unidos y Canadá, New-York, Filadelfia, New Orleans, Chicago, St. Paulo, St. Louis, Montreal, Quebec, Toronto, Washington, San Francisco, Mirneapolis, Boston y Galveston, saldrán de este puerto los magníficos vapores correos.

Octubre 5 AMAZON  
Octubre 19 ASTURIAS  
Octubre 26 DANUBE

Billete a Cherburgo y Southampton, 1.ª clase 6-10-0—2.ª clase 5-10-0. Impuesto de embarque 1.ª clase Ptas. 5.—2.ª clase 3, por cuenta del pasajero que se pagarán a tomar el billete.

Se admiten pasajeros y carga para los puertos arriba indicados.

Para más informes dirigirse a los Agentes de la Compañía: En OORUÑA, Sres. Rubinen Hijos.—En BILBAO, D. Carlos de Maruri.—En SANTANDER, D. Luis Maruri.—En VILLAGARCIA Sres. González y Fernán'ez.

En VIGO, al Agente en el Norte de España:

**Don Estanislao Durán**

Oficinas de la Compañía establecida en Madrid, ARENAL, 19

## Emplastos Perforados Americanos de Feltro rojo ó sea bayeta encarnada del Doctor WINTER



Curan reumatismo, Resfriados, Dolor de riñones, Dolores de espalda, Dolor de pulmones, Lumbago, Ciática, torceduras, contusiones, etcétera.

Los Emplastos perforados americanos de feltro rojo del Dr. Winter infunden una saludable corriente eléctrica por todo el sistema, é instantáneamente mitigan los dolores, tranquilizan los nervios, fortalecen los organos digestivos debilitados y devuelven a los enfermos la salud.

Estos emplastos son especialmente útiles para fortalecer los delicados músculos dorsales de las señoras en los períodos mensuales.

Los emplastos de feltro rojo del Dr. Winter son los únicos verdaderos y eficaces.

CUIDADO CON LAS IMITACIONES EXIJE SIEMPRE LA MARCA DEL DOCTOR WINTER Cura como por encanto. De venta en todas las Farmacias y Droguerías.

Tarjetas al minuto, precios económicos

Esta casa es la que presenta el surtido más completo en bombones finos, en estuches y á granel tanto Extranjeros como Nacionales. Gran variedad de bolsas fantasía, cajas y objetos para regalos.  
**HUEVOS DE PASCUA**  
Graga Inglesa VICTORIA, peladillas, almendras ALCALA y caramelos de todas clases, tortas mermealdas y jaleas. Vinos finos Champagne y licores, de las marcas más acreditadas Conservas, de carne y pescado, legumbres y fruta de todas clases.  
Depósito en esta plaza del Chocolate de los RR. PP. Benedictos, 2, 2'50 y 3 pesetas, y con sin canela.